

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		Working Services S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW342554
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Servicio De Suministro De Alimentación, Manejo Y Operación De Casinos Para Ecopetrol S.A. y Apoyo Logístico Por Contingencia Para Ecopetrol S.A. y Su Grupo Empresarial.				
Descripción General de Actividades				
Alimentación, Preparación de Alimentos, Transporte de Alimentos, Atención De Contingencias.				
Tiempo de Ejecución				
5 años				
Fecha Estimada de Inicio				
01/04/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Edier Toro Castaño Coordinador de Seguridad Física y Entono gestionsocial@workingservices.net 3503981938 Aida Nury Hernández Sánchez Directora Talento Humano direccionrrhh@workingservices.net Tel. 3022615431	Emilce Herreño Rocha			Lorena Oliveros Sabogal

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Examenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Profesional hse	1	MOC	Formación: Profesional y/o tecnólogo en Higiene y Seguridad Industrial o en áreas afines, con licencia vigente en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Certificación del curso de cincuenta (50) horas en el SG-SST, expedido por el SENA o por una ARL, vigente. Experiencia mínima: Para Tecnólogo experiencia mínima de tres (3) años en HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, seguridad de procesos y gestión ambiental), de los cuales al menos un (1) año debe corresponder a actividades de catering. Profesionales, Experiencia mínima de dos (2) años en HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, seguridad de procesos y gestión ambiental), de los cuales al menos un (1) año debe corresponder a actividades de catering.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Técnico electricista	1	MOC	Formación: Técnico electricista, titulado por una entidad reconocida en Colombia por el Ministerio de Educación Nacional, con tarjeta CONTE vigente (T1, T3 y T6) y certificado SENA 5018. Experiencia: Dos (2) años de experiencia como operativo en el área de electricidad y/o en áreas afines.	Legal	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN
Dotación	Los establecidos contractualmente para la ejecución de actividades en cumplimiento de los estándares de seguridad SSTAQ y/o autorizados cliente Ecopetrol	
Alimentación	En Especie	
Transporte	Auxilio de Transporte Legal Vigente	
Horario de Trabajo	Turnos Rotativos 6*1	Certificado de postulación de la vacante ante el Servicio Publico de Empelo. Formato de Autorización Estudio de Seguridad. Hoja de Vida. Copia de cédula al 150%, Certificados de estudio (Si aplica), Certificados laborales (Si aplica), Certificado de Residencia o Territorialidad Vigente, Copia carnet de vacunas (Tétano - Fiebre Amarilla), Certificación de EPS no mayor a 30 días, Historial Pensional. Certificación de AFP no mayor a 30 días, Certificación de cuenta bancaria no mayor a 30 días, Licencia de conducción vigente (Si aplica), Certificación curso de manejo defensivo vigente (Si aplica), Certificación cursos de primeros auxilios y mecánica básica (Si aplica), Certificación curso teórico práctico (Si aplica). En caso de tener comparendos, que estos se encuentren en modalidad de acuerdo de pago vigente. (Si aplica)
Forma y Fechas de Pago	Quincenal los días 5 y 20 de cada mes. Transferencia cuenta Bancaria	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Estas vacantes son carácter transversal y serán publicados en las Agencias Públicas de Empleo de los municipios de Acacías, Castilla La Nueva y Villavicencio. Los documentos anexos debe ser legibles.		El proceso de contratación estará sujeto a continuidad según los conceptos de favorabilidad que se emitan del ESTUDIO DE SEGURIDAD ,PRUEBAS TECNICAS y EXAMENES MEDICOS; los cuales se establecen dentro de los parámetros de confidencialidad de la Organización.